

Alcalde de Ambato acepta disculpas

BOLETÍN DE PRENSA 210

10/09/2018

Ambato, 10 de septiembre.- “Quien ofende al Alcalde, ofende a Ambato”, sentenció Luis Amoroso Mora, al aceptar las disculpas públicas que ofrecieron este lunes 10 de septiembre Luis Olmedo Iza Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Pastaza y Leonardo Velasteguí Ramos Responsable Técnico del Centro de Atención al Ciudadano Ambato, en un medio impreso de la ciudad.

La frase dicha por el alcalde de Ambato, obedece a la representación otorgada por el pueblo en las urnas que determina el cumplimiento de la delicada tarea de transformar al Cantón en la mejor ciudad del País, además dijo que recibe las disculpas a nombre de la ciudad y aspira que quienes denominándose críticos y opositores eviten caer en este tipo de actos ya que le hacen daño a la Tierrita Linda.

La publicación realizada por Iza y Velasteguí obedece a la disposición del juez Carlos Portero, que mediante sentencia de fecha lunes 03 de setiembre de 2018 acepta la acción de protección presentada por el Alcalde de Ambato y declara la vulneración de su derecho, además ordena dejar sin efecto la resolución de fecha 02 de agosto de 2018 emitida por el ciudadano Leonardo Velasteguí Ramos, en la que se pretendía sancionar con una multa económica a la Municipalidad por la ejecución de la obra de estabilización de taludes en el sector de Las Dalias.

En la sentencia del juez además se dispone a los ciudadanos Luis Olmedo Iza y Leonardo Velasteguí Ramos en sus calidades de Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Pastaza y Técnico del Centro de Atención al Ciudadano Ambato, se disculpen públicamente con el ciudadano Luis Amoroso Mora, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.

“Este tipo de acciones, lo que hacen es tratar de detener el desarrollo de Ambato, no nos hacen daño a nosotros sino a la ciudad, sin embargo nunca he practicado el odio como conducta de vida, por ello acepto las disculpas públicas, con humildad y sencillez, junto a mi pueblo que es quien me eligió y esta seguro que estamos haciendo las mejores obras para Ambato, lo que se evidencia en el respaldo popular hacia la gestión Municipal, no nos cansaremos de hacer las mejores obras para Ambato, siempre bajo el ideal de convertir a la Tierrita Linda en la mejor ciudad del País”, enfatizó el alcalde de Ambato, Luis Amoroso Mora.

Cabe destacar que el pasado 02 de agosto de 2018 Leonardo Velasteguí Ramos, Responsable Técnico del Centro de Atención de Ambato (Senagua) elevó un proceso administrativo en contra del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato en el que se estableció una multa de 19.686 dólares, mismo que fue replicada por diario un periódico local en su portada y página interior el viernes 10 de agosto de 2018.

La Municipalidad de Ambato inició en el mes de enero de 2018 los trabajos de estabilización del talud en la calle Las Dalías, sector de Miraflores, pues se determinó riesgos inminentes de afectación a las viviendas por encontrarse dentro del plano de falla del talud que podría comprometer la integridad de sus ocupantes y los constantes deslizamientos de tierra y piedras en la zona, así como en cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.

En mayo de este año el Ministerio del Ambiente mediante un informe técnico concluyó que por la ejecución de taludes en el sector de Las Dalías, Miraflores “existe una afectación de mínimo impacto ambiental, el cual es susceptible de remediarse (...)”. Además el documento puntualiza que la Municipalidad actuó en base a la declaratoria de situación de emergencia precautelando la vida y los bienes de los habitantes del sector. (LMHV)